



Coordinadora del
Centro de Estudios
y Empoderamiento
Comunal Dr. Álvaro
Wille Trejos, Fundación
Neotrópica
(afallas@neotropica.
org)

Organizaciones de pesca artesanal del Golfo Dulce trabajan en la conservación del manglar como una fuente alternativa de ingresos

..... || **Andrea Fallas Henríquez**



La Asociación de Pescadores y Piangüeros del Golfo Dulce (ASOPEZ) fue conformada en el 2001 y constituida legalmente en el 2006, con el propósito principal de defender los derechos de las personas pescadoras artesanales del Golfo Dulce. Actualmente está constituida por 18 personas socias de las comunidades de Bahía Chal y Rincón de Sierpe de Osa, y de Puerto Escondido, La Palma y Playa Blanca de Puerto Jiménez de Golfito.

En los orígenes de ASOPEZ no existía ninguna figura de manejo para el Golfo Dulce, por lo que era frecuente la utilización de trasmallo y otras prácticas de pesca intensiva, así como la visita de grandes camaroneras con el método de arrastre, aprovechamiento que según Arauz (2007) disminuye considerablemente el abastecimiento de la pesca local. En un estudio de Guzman-Mora y Molina-Ureña (2008) en donde se midieron 31 desembarcos en Zancudo, Playa Blanca, Pavones y Golfito, se encontraron individuos de la especie pargo seda (*Lutjanus peru*) que no alcanzaban el tamaño de madurez sexual, y de pargo mancha (*Lutjanus guttatus*) cuya

longitud promedio de los peces capturados apenas sobrepasaban el tamaño de madurez sexual. Estos ejemplos evidencian la necesidad en ese momento de establecer normas de pesca que disminuyeran la vulnerabilidad de estas poblaciones.

Durante esa época también se escuchaba la intención de algunas organizaciones de convertir las áreas del Golfo Dulce en una Reserva Biológica. Este era un escenario difícil para las personas pescadoras locales, que por un lado la pesca industrializada les afectaba su abastecimiento artesanal, y por otro lado, la posibilidad de convertir el Golfo Dulce en una Reserva Biológica suponía restricciones para su uso y aprovechamiento del recurso.

Por tanto, ASOPEZ, junto con la Asociación de Pescadores de Pequeña Escala y Turística de Zancudo, la Asociación de Pescadores Artesanales de Puerto Piñón Pavones (ASOSINPAP), la Asociación de Pescadores de Bahía Pavones (APEBAPA), la Asociación de Pescadores Artesanos para el Desarrollo Sostenible de Puerto Jiménez, la Asociación de Pescadores Artesanales Conservacionistas de la Isla Puntarenitas de Golfito (ASOPA-PUGO) y la Asociación de Pesca Turística Costarricense (APTC), solicitaron la declaración del Golfo Dulce como Área Marina de Pesca Responsable (AMPR), lo cual ocurren en el 2010 por medio del Acuerdo No. 191 de la Junta Directiva de INCOPECA.

Con esta declaración, se prohíbe la utilización de artes no selectivas como los trasmallos y redes de arrastre, y en

su lugar, se deben adoptar únicamente artes selectivas como líneas y cuerda de mano. No se permitieron más ingresos de las camaroneras y se otorgaron licencias de pesca artesanal para los miembros de ASOPEZ y otras asociaciones, lo que representó un descanso para las personas pescadoras artesanales del Golfo Dulce.

La reciente creación de la AMPR motivó a muchas ONG a realizar proyectos en la zona. Así, ASOPEZ consiguió fondos para la compra de una lancha grande que le permitió incursionar en actividades turísticas y de servicio de transporte para investigación.

Un año antes de la declaratoria de la AMPR, la situación pesquera estaba en decadencia. Después de un largo periodo de sobreexplotación, quienes dependían de la pesca artesanal no lograban una actividad rentable. En este mismo año, la Fundación Neotrópica le ofrece a ASOPEZ la oportunidad de participar en el proyecto denominado: "Proyecto para apoyar el manejo sostenible y conservación de la biodiversidad de los manglares en el Canal de GBAGA en Benín y en el Golfo Dulce en ACOSA Costa Rica", conocido como Proyecto Mangle-Benín. ASOPEZ decide participar considerando principalmente los posibles ingresos que podían percibir y no por una verdadera conciencia en la conservación del manglar.

Con el proyecto Mangle-Benín, ASOPEZ asume el compromiso de reproducir y plantar 100 000 plántulas de manglar en la parte interna del Golfo Dulce. Para lograr esta tarea, con el apoyo de la Fundación



Rotulaciones cerca de los lugares de restauración del manglar en el Golfo Dulce a través de las organizaciones comunales. Fotografía: Sergio Molina-Murillo.

Neotrópica, se capacitaron a través de giras, talleres y otras actividades, en aspectos como taxonomía de los árboles de manglar, ecología de dichos sistemas, escogencia de sitios a plantar e importancia del manglar para las comunidades costeras (Fundación Neotrópica, 2010)

Las giras de intercambio de experiencias fue una de las actividades de mayor impacto para las personas pescadoras. En ellas tuvieron la oportunidad de visitar otras zonas pesqueras del país, donde observaron de primera instancia los problemas a los que las comunidades locales se enfrentaban producto de las devastaciones

provocadas a los manglares por la siembra de monocultivos, la expansión hotelera y otros impactos ambientales. Estas experiencias, muy diferentes a las vividas en el Golfo Dulce, generan una verdadera conciencia y aprecio hacia los manglares en las personas miembros de ASOPEZ.

Al terminar el Proyecto Mangle-Benín, se había logrado impactar positivamente a las personas pescadoras, en especial a un grupo de mujeres pertenecientes a la generación más joven de ASOPEZ, quienes vieron en el manglar una opción para diversificar sus ingresos y no depender exclusivamente de la



Figura 1. Mantenimiento del vivero de ASOPEZ en Playa Colibrí con estudiantes de *New Summit Academy*.

pesca. Este grupo de mujeres de ASOPEZ, junto con el Centro de Estudios y Empoderamiento Comunal Dr. Álvaro Wille Trejos de la Fundación Neotrópica, empiezan a trabajar en septiembre del 2016 con grupos extranjeros y nacionales de universidades y colegios. Con este nuevo concepto, los grupos de estudiantes son llevados a los sitios donde se encuentran los viveros de mangle, se les da una introducción sobre ASOPEZ, el trabajo que realizan en el manglar y sobre la ecología y servicios ecosistémicos que brinda el manglar. Los grupos por su parte, colaboran en el mantenimiento del vivero

(**Figura 1**) y realizan siembras simbólicas, con el fin de que cada estudiante deje plantado un árbol de mangle (**Figura 2**).

Los resultados han sido muy favorables. Dado el desconocimiento que tienen las personas sobre el manglar, ha sido interesante observar cómo el estudiantado se asombra de la cantidad de beneficios que este ecosistema genera y el aprecio que terminan sintiendo hacia este tipo de bosque. Actualmente, tres valientes y emprendedoras mujeres miembros de ASOPEZ se dedican al recibimiento de grupos al manglar, obteniendo así un importante ingreso para sus hogares.



Figura 2. A) Siembra simbólica con estudiantes de la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica sede Atenas; B) Siembra simbólica con estudiantes de South Vermillion High School de Clinton Indiana.

Esta nueva etapa no solamente ha generado beneficios económicos. Por ejemplo, dos de las tres mujeres anteriormente mencionadas, además de recibir educación ambiental, aprender sobre la reproducción y ecología de los manglares, y de empezar a transmitírselo a otras personas, se dieron cuenta de sus capacidades y su potencial, por lo tomaron la decisión de regresar a las aulas para obtener su título de secundaria, algo que también ha servido de impulso para sus hijos e hijas, que igualmente cursan el colegio.

Este grupo de mujeres sienten un gran orgullo por su labor que les permite recibir ingresos mientras ayudan a la conservación de los manglares del Golfo Dulce. Ellas esperan seguir recibiendo grupos, transmitir sus conocimientos a más personas y de explorar otras opciones productivas dentro de los manglares. Además, esperan ser ejemplo para otras comunidades pesqueras del país. Sin embargo, reconocen que su desconocimiento del idioma inglés es una limitación, por lo que esperan atraer nuevos miembros que llenen este vacío en el equipo.

En general las personas miembros de ASOPEZ siguen enfrentando problemas que les pone en desventaja competitiva. Al existir poco control por parte de las autoridades en la AMPR, otras personas sin licencia ingresan a pescar a modo de pasatiempo o deporte, muchas veces irrespetando las prácticas responsables. Ellas capturan grandes cantidades de peces —y como no es su medio de vida principal— regalan o venden lo pescado en las comunidades vecinas a precios muy bajos, disminuyendo así la clientela para quienes practican una pesca artesanal responsable. Otro problema de ASOPEZ es que la mayoría de sus miembros sobrepasan los 60 años. Esto limita un mayor resguardo actual y futuro de los derechos adquiridos a través de la declaratoria de la AMPR Golfo Dulce.

Sin duda la incursión de ASOPEZ en la conservación de manglar ha abierto nuevas oportunidades para sus miembros, principalmente la diversificación de sus actividades productivas al tiempo que conservan el ecosistema que abastece la pesca del Golfo Dulce. Actualmente, el mayor desafío es la afiliación de más personas —particularmente jóvenes— que puedan continuar el esfuerzo hasta ahora alcanzado y así darle mayor valor agregado a las actividades del manglar. Reconocen que es necesario también un mayor control y vigilancia del AMPR del Golfo Dulce por parte de las instituciones del Gobierno, que garanticen condiciones adecuadas para quienes practican la pesca artesanal responsable.

Agradecimiento

Agradecimientos para Nirleidy Artavia Jiménez y Jency Cerdas Steller, asociadas de ASOPEZ, quienes trabajan en tours educativos del manglar y cuyas experiencias inspiraron la creación de este artículo.

Referencias

- Arauz, R. (2007). *Impacto de la Pesca de Camarón por arrastre sobre el ecosistema marino, y lo que usted puede hacer al respecto como consumidor*. Disponible en <http://www.cientec.or.cr/exploraciones/ponencias2007/RandallArauz.pdf>
- Fundación Neotrópica. (2010). *Proyect to supoport to sustainable management and biodiversity conservation of the mangrove in Gbaga Chanel in Bennis and the Dulce Gulf in the Osa Conservation Area of Costa Rica*. Costa Rica: Fundación Neotrópica.
- Guzman-Mora, A.G. y Molina-Ureña, H. (2008). *La pesquería artesanal de peces en Golfo Dulce, Costa Rica*. In *Proceedings of the 60th Gulf and Caribbean Fisheries Institute*. 5-9,137–142. Disponible en <http://aquaticcommons.org/15413/>
- INCOPECA (Instituto Costarricense de Pesca). (2010). Acuerdo N° 191. Declarar el Golfo Dulce como Área Marítima Terrestre. Gaceta N° 196 del 08 de octubre del 2010.